

*Metodología para la
coordinación de
intervenciones menores
de espacio público en el
Distrito capital*

Subsecretaría de Planeación y Política

Javier Andrés Baquero Maldonado
Subsecretario

Subdirección de Información Sectorial

María Paula Salcedo Porras
Subdirectora

Equipo técnico - Subdirección de Información Sectorial

Lizbeth Casas
Gustavo Rojas
Gerardo Pineda

1. Introducción

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI”, las entidades del Distrito tienen determinadas metas con base en intervenciones en el territorio, desde su misionalidad. En la actualidad cada entidad actúa de forma independiente en los territorios, lo que genera que algunas intervenciones sean aisladas en el sentido que se hacen en tiempos diferentes.

Dado lo anterior, es importante contar con mecanismos de articulación, coordinación y trabajo conjunto entre las entidades del distrito, que permitan unificar esfuerzos para brindar un mayor acompañamiento y bienestar a la ciudadanía, por medio de la gestión, desarrollo, diseño y planificación de la ciudad (gobernanza), logrando así acciones integrales en el territorio que optimizan el gasto público distrital, principalmente en aquellas acciones que se realizan en espacio público.

En tal sentido, uno de los ejes estructurales de la ciudad y fundamentales para la calidad de vida de los ciudadanos, es el espacio público. Según la Secretaría Distrital de Planeación el espacio público constituye el “Conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes.”¹

El espacio público está compuesto por².

- Parques distritales.
- Espacios peatonales estructurales: plazas y plazoletas, red de andenes, vías peatonales, zonas de control ambiental, separadores, retrocesos, franjas de terreno entre edificaciones y vías, paseos o alamedas, puentes y túneles peatonales, cruces con la red vehicular, vías férreas y ciclorrutas.
- Espacios peatonales complementarios: mobiliaria urbano, cobertura vegetal urbana, bosques, jardines, arbolados, prados, monumentos conmemorativos, objetos artísticos. Bienes de propiedad privada como: cerramientos, antejardines, pórticos, fachadas, cubiertas.

Las intervenciones sobre el espacio público pueden ser variadas, desde acciones menores como pintura, embellecimiento, jardinería y mantenimiento hasta la construcción de vías, puentes, parques, equipamientos entre otros. De acuerdo al

¹ Secretaría Distrital de Planeación <http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/taller-del-espacio-publico/generalidades>

² Plan de ordenamiento territorial de Bogotá decreto 190 de 2004, artículos 243 y 246. Títulos II, subtítulo III, capítulo X.

tipo de intervención en el territorio cada entidad del distrito establece sus propios criterios de priorización y ejecución de las obras.

En relación a lo anterior, el presente documento tiene como propósito definir una metodología que sirva como instrumento de planeación y coordinación intersectorial que garantice acciones integrales en el territorio.

A la fecha la metodología tiene siete fases secuenciales, la primera es identificar las acciones en el espacio público que realiza cada entidad con base en sus criterios de intervención (oferta). Luego se establece un modelo de datos geográfico que permite la estandarización y la centralización de la información recolectada en la primera fase. En un tercer momento se identifican los territorios estratégicos definidos por las entidades desde su misionalidad (demanda). Dichos territorios estratégicos son priorizados por cada entidad luego de un proceso de análisis interno que incluye el cruce múltiples variables de naturaleza cuantitativa y cualitativa. En la cuarta fase se establece un modelo de datos para la información de territorios estratégicos de las entidades con el fin de estandarizar y centralizar (demanda). La quinta fase consiste en realizar un análisis de criticidad que cruza espacialmente los territorios estratégicos de la fase 4. De tal forma que si se traslapan varias capas (información de las entidades) hay una mayor criticidad del territorio. La fase seis cruza las intervenciones y obras en el territorio junto con los territorios estratégicos, con el fin de evidenciar si las acciones en el territorio son proporcionales a la criticidad.

Finalmente y de acuerdo a los resultados obtenidos de la fases 1 a la fase 6 se genera en la fase 7 un espacio de Coordinación entre las entidades, el cual consiste en analizar la viabilidad de hacer la intervención conjunta según la cercanía espacial y el estado de las obras entre otras; logrando así ejecutar las intervenciones de forma integral, optimizando tiempos y recursos.

Para la implementación de la metodología se hizo una prueba piloto en la que participaron las siguientes entidades.

- Caja de vivienda popular (hábitat)
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP (hábitat)
- Secretaría privada de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC (líder)
- Secretaría Distrital de Movilidad - SDM
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ
- Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDEPAC
- Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA
- Instituto Distrital de las Artes – IDARTE
- Secretaría Distrital de Gobierno – SDG
- Instituto Distrital de Turismo – IDT
- Secretaría Distrital de Mujer - SDM
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE
- Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS

- Secretaría Distrital de Ambiente - SDA

El documento está dividido en 5 secciones incluyendo esta introducción como la primera sección. La segunda, hace referencia a los objetivos sobre los cuales se construye la metodología, la siguiente sección aborda la metodología en sí; haciendo énfasis en los conceptos de oferta y demanda. La cuarta sección contiene los resultados del ejercicio piloto con las entidades participantes. Finalmente se tiene la sección de próximos pasos que muestra la proyección del proyecto interinstitucional.

2. Objetivos

Para vincular diversas entidades o instituciones alrededor de un mismo proyecto es necesario tener unos objetivos bien establecidos. En la presente sección se enuncia cada uno de ellos.

La definición de los objetivos busca de manera global la transformación de territorios estratégicos y su entorno próximo con intervenciones integrales de espacio público.

- **Definir y socializar** el modelo deseado y los objetivos comunes teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes.
- **Planear** las intervenciones de urbanismo táctico y espacio público, a nivel local, con acciones claves que permitan mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de sus habitantes.
- **Establecer** un modelo de gobernanza para la intervención del territorio, optimizar recursos y maximizar impacto.
- **Identificar** territorios estratégicos, en la ciudad, que requieren de una intervención integral.
- **Promover** la articulación intersectorial para realizar intervenciones integrales que tengan en cuenta la realidad y las potencialidades del territorio.
- **Optimizar** el proceso de trámites requeridos para la ejecución de las obras.

Se espera que la metodología que cumple a los objetivos mencionados también pueda medir los impactos en las poblaciones que reciben más de una intervención, respecto a los que no reciben ninguna o solo una de ellas.



3. Metodología

En esta sección se presenta la metodología empleada para capturar la información relacionada con intervenciones menores en espacio público que realizan diferentes entidades distritales. El ejercicio tiene dos componentes principales, la oferta y la demanda.

La oferta hace referencia a las acciones en el espacio público que realiza cada entidad con base en sus criterios de intervención. La demanda está compuesta por los territorios estratégicos definidos por las entidades desde su misionalidad.

Cabe aclarar que en esta primera etapa se trataran solo de intervenciones denominadas de “espacio público menores”, sin embargo, el ejercicio podría ampliarse.

Antes de presentar los pilares de la metodología por separado, se dan las definiciones de espacio público y de Proyectos Especiales de Intervención Táctica (PEIT), que son de importancia en el desarrollo de la misma.

- **Espacio público:** “Conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes.³ ”
- **Proyectos Especiales de Intervención Táctica (PEIT):** Son proyectos que contemplan acciones de intervención táctica en el marco de las estrategias institucionales orientadas al mejoramiento y organización y revitalización de las condiciones, urbanas, sociales y ambientales de un área determinada de espacio público y su entorno. Dichas intervenciones se sintetizan principalmente en la ejecución de actividades que buscan un impacto positivo y la sostenibilidad de las intervenciones por parte de las comunidades beneficiarias.

Los PEIT contemplan principalmente la ejecución de las siguientes actividades:

- Pintura en vía, andenes, alamedas, sobre anchos, puentes, zona bajo puente, separadores, plazas, plazoletas, parques y/o fachadas.
- Mejoramiento del alumbrado público.
- Dotación y/o mejoramiento de Mobiliario Urbano.
- Siembra de árboles, jardineras, materas y/o especies ornamentales.

³ Secretaría Distrital de Planeación <http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/taller-del-espacio-publico/generalidades>

- Muralismo.

3.1 Demanda – dimensiones estratégicas

Se entiende la demanda como la problemática propia del territorio que se quiere solucionar por medio de la intervención de alguna entidad distrital.

De esta manera, la demanda está compuesta por territorios estratégicos definidos por las entidades desde su misionalidad. Ejemplo: la localidad de Rafael Uribe Uribe presenta un alto índice de inseguridad identificado por las secretarías: SDHT, SDM y la SDS, que puede ser mitigado con el mejoramiento del entorno en temas específicos como el alumbrado público y el mejoramiento de la malla vial.

Los territorios estratégicos en mención son priorizados por cada entidad luego de un proceso de análisis interno que incluye el cruce múltiples variables de naturaleza cuantitativa y cualitativa. Así las cosas, centralizando, homogenizando y estandarizando los criterios de todas las entidades se logran formular seis dimensiones heterogéneas de demanda para toda la ciudad (Gráfica 1)

Gráfica 1. Dimensiones de demanda



Con las dimensiones definidas se realiza un análisis de criticidad que cruza espacialmente los territorios estratégicos, de tal forma que si se traslapan varias capas (información de las entidades) hay una mayor criticidad del territorio.

En la metodología piloto que se muestra por medio de este documento se contó con la participación de 7 entidades que entregaron información de demanda; Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de la mujer y Secretaría Distrital de Ambiente.

El Cuadro 1 muestra las dimensiones de demanda que se han identificado a la fecha, por las respectivas instituciones. La columna criterio indica si la institución entrego o no los criterios sobre los cuales programa sus intervenciones.

Cuadro 1. Criterios de demanda, según dimensión.

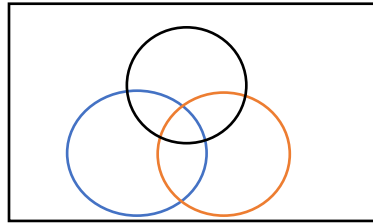
Dimensión de demanda	Territorios	Institución	Criterios	Criterios de demanda
Seguridad	Entornos de confianza	Secretaría de seguridad (Alcaldías locales y Policía)	si	Agresión y explotación sexual Extorsiones Homicidios Hurto y vandalismo Uso indebido de espacio público Venta y consumo de SPA
Pobreza - Déficit urbano	Manzanas de pobreza - Territorios de mejoramiento integral	Secretaría de integración social - Secretaría de hábitat (Sub Barrios)	No - Si	No - Acueducto, Alcantarillado, Puntos críticos de aseo, Malla vial, Transporte público, Espacio público, Individuos Arbores, Hogares reasentados o en zonas de alto riesgo no mitigable, Predios viables para mejoramiento de vivienda, predios viables para Plan terrazas, Titulación predial y Seguridad
Reactivación económica	Agglomeraciones económicas	Secretaría de desarrollo económico	no	
Entornos de proximidad	Zonas potenciales barrios vitales	Secretaría de movilidad	no	
Entornos del cuidado	Manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios de cuidado	Secretaría de la mujer	si	Cuidado para quienes requieren cuidado y para quienes cuidan. Diagnóstico de demanda de cuidado georeferenciado - Diagnóstico de la oferta de servicios del cuidado de orden nacional, distrital y privado - 100 barrios priorizados (Secretaría Distrital de Integración) - Manzanas en riesgo no mitigable (Secretaría Distrital de Hábitat) - Hogares con jefatura femenina - Colegios con pobreza multidimensional (Secretaría Distrital de Educación) - Mapas de calor de enfermedades (Secretaría Distrital de Salud) (Incluirán principalmente oferta de distintas secretarías del Distrito, a fin de aliviar la carga derivada del trabajo de cuidado de las personas que requieren altos niveles de apoyo, para, además, no sólo atender a la dependencia, sino también, el autocuidado y cuidado a las cuidadoras.)

Calidad del Aire	Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA)	Secretaría de ambiente	si	Calidad del aire, IPM, ingresos, estrato, densidad poblacional, muertes atribuibles a la calidad del aire, población vulnerable, equipamientos sociales, destinos de viajes. Proyectos de ambiente y de movilidad en implementación y proyectados.
------------------	--	------------------------	----	---

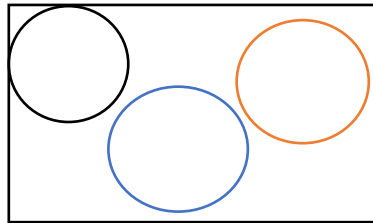
Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

Al conocer los criterios de demanda de las instituciones se pueden dar los siguientes escenarios.

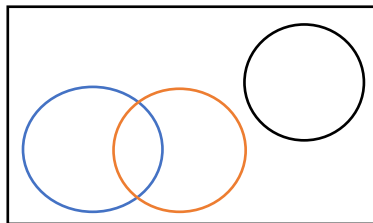
- Que más de una institución comparta criterios puntuales en un territorio.



- Que las instituciones no compartan criterios en el territorio



- Que algunas instituciones compartan criterios y otras no, en el territorio.



Construir escenarios como los que se plantean anteriormente es útil para programar las intervenciones de manera más organizada, como se muestra en la sección de resultados.

Es claro que entre las instituciones que comparten criterios se deben generar un vínculo de primera mano para optimizar esfuerzos y recursos.

3.2 Oferta

La oferta hace referencia a las acciones en el espacio público que realiza cada entidad con base en sus variables de intervención. Con dicha oferta se establece un modelo de datos geográfico (gráfica 2) que permite la estandarización y la centralización de la información recolectada.

Las entidades que participan en el ejercicio son: Caja de vivienda popular, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal, Instituto Distrital de las Artes, Instituto Distrital de Turismo, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaría Distrital de Hábitat.

Gráfica 2: Modelo de datos geográfico de la oferta.



Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

Se identifican intervenciones tales como (Cuadro 2): Adecuación, Instalación, Jardinería, Pintura, Construcción obra civil y Otro. Entre las cuales hay elementos como: Muralismo, Mobiliario urbano permanente, Mobiliario urbano temporal,

Construcción de materas, Alameda, Calzada, Andén, Ciclorruta, Fachada, Parque, Alumbrado público, Señalización, Huerta, Siembra de árboles, Otro, Zonas bajo puentes y Plazoletas. Se destaca el uso de materiales reciclados para algunas obras (pisos).

Hacia adelante, se debe tener en cuenta el hecho de que alguna institución pueda intervenir más que otra o que alguna sea la titular y otras las secundarias en determinada obra.

Cuadro 2. Relación de obras e instituciones

Entidad	Total entidad	Tipo intervención	Elemento	Total obras
Caja de Vivienda Popular	6	Adecuación	Muralismo	1
		Instalación	Mobiliario urbano permanente	1
			Mobiliario urbano temporal	2
		Jardinería	Construcción de materas	1
		Pintura	Alameda	1
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	1	Pintura	Calzada	1
Instituto Distrital de la Participación Comunal	129	Adecuación	Alameda	1
			Anden	3
			Ciclorrutas	1
			Fachada	1
			Mobiliario urbano permanente	9
			Muralismo	20
			Parque	7
		Construcción obra civil	Anden	1
		Instalación	Alumbrado público	5
			Mobiliario urbano permanente	12
			Mobiliario urbano temporal	8
			Señalización	6
		Jardinería	Construcción de materas	1
			Huerta	11
			Siembra de árboles	29
		Otro	Otro	9
		Pintura	Anden	4

			Parque	1
Instituto Distrital de las Artes	14	Instalación	Mobiliario urbano temporal	1
			Jardinería	1
		Pintura	Fachada	1
			Zonas bajo puentes	11
Instituto Distrital de Turismo	65	Instalación	Mobiliario urbano temporal	10
			Señalización	55
Secretaría Distrital de Gobierno	69	Pintura	Parque	69
Secretaría Distrital de Movilidad	74	Adecuación	Mobiliario urbano permanente	74
Secretaría Distrital de Hábitat	148	Adecuación	Alameda	1
			Anden	2
			Calzada	18
			Parque	2
			Plazoletas	26
		Instalación	Alumbrado público	6
			Mobiliario urbano permanente	38
			Señalización	14
		Jardinería	Huerta	8
			Siembra de árboles	1
		Otro	Otro	3
		Pintura	Anden	11
			Fachada	6
			Parque	12
UAE de Servicios Públicos	1	Instalación	Mobiliario urbano permanente	1
TOTAL	507			

Se identifican un total de 507 obras ejecutadas por 8 entidades a nivel distrital. Para 2022 la idea es identificar una mayor cantidad de obras y planificar la intervención conjunta.

4. Resultados.

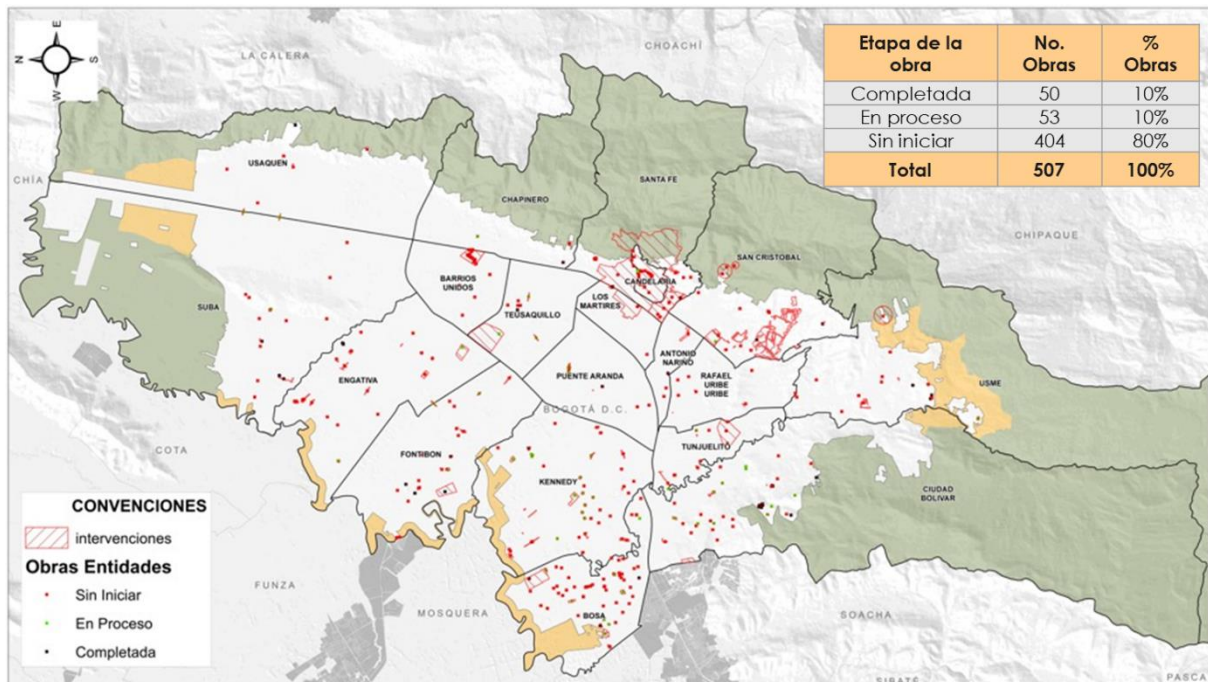


Se muestran resultados asociados a la puesta en marcha de la metodología. Dichos resultados son considerados como un piloto ya que la metodología sigue en proceso de afinamiento.

4.1 Acciones en el espacio público que realiza cada entidad con base en sus criterios de intervención - oferta.

El Mapa 1 contiene las 507 obras reportadas por las entidades. Se destaca que 80% de las obras están sin iniciar, 10% en proceso y el 10% completadas.

Mapa 1. Oferta Entidades, etapa de la obra



Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

Del 100% de las intervenciones, las tipologías más frecuentes fueron Adecuaciones con 33%, Instalación con 31% y Pintura con 23%. La tipología que reportó menor participación fue Construcción de obra civil con 0.2%.

Imagen 3. Caracterización de las intervenciones

Tipo de intervención / Tipo de Elemento	No. Obras	% Obras
Adecuación	166	33%
Construcción obra civil	1	0,2%
Instalación	159	31%
Jardinería	52	10%
Otro	12	2%
Pintura	117	23%
Total	507	100%

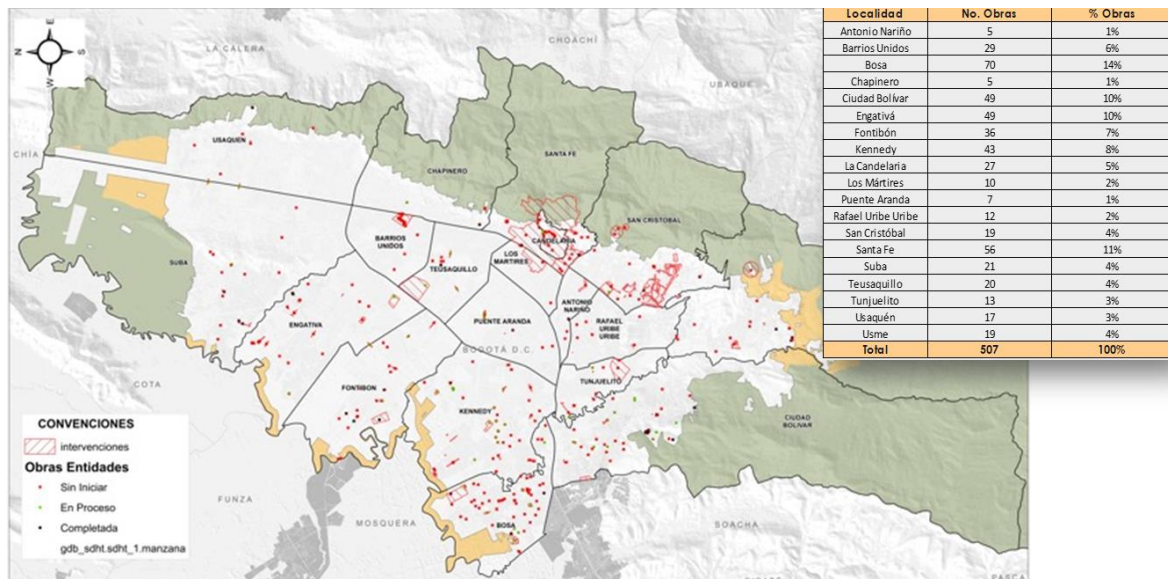
Etapa Actual	No. Obras	% Obras
Estudios y diseños - en contratación	74	14,6%
Estudios y diseños - en ejecución	1	0,2%
Estudios y diseños - terminado	2	0,4%
Factibilidad - terminado	30	5,9%
Obras - en contratación	251	49,5%
Obras - en ejecución	27	5,3%
Obras - terminado	50	9,9%
Prefactibilidad - en contratación	69	13,6%
Prefactibilidad - en ejecución	3	0,6%
Total	507	100%

Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

Cabe resaltar que se identifican 234 intervenciones en 19 localidades de Bogotá, para un total de 507 obras, de las cuales 49,5% se encuentra en etapa de contratación. En la etapa de Estudios y diseño – en contratación hay un 14,6% de las obras. Por su parte la etapa de Prefactibilidad – en contratación reporta un 13,6% de las obras.

Para desglosar el análisis se hace la caracterización de la información de oferta por localidades, Mapa 2.

Mapa 2. Oferta Entidades, obras por localidad



Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

Se encuentra el top 5 de las localidades con mayor cantidad de obras. En primer lugar está la localidad de Bosa con un 14% de las obras. La sigue Santa Fe con 11%. En tercero y cuarto lugar están Ciudad Bolívar y Engativá con participación de 10% cada una. Finalmente se reporta la localidad de Kennedy con 8% de las obras a nivel distrital (con base en la información recibida).

4.2 Modelo de datos geográfico de las intervenciones en el espacio público.

Se estandariza y centraliza la información por medio del modelo de datos.

Modelo de datos geográfico de la oferta.

MODELO DE DATOS



Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

4.3 Territorios estratégicos definidos por las entidades desde su misionalidad – demanda.

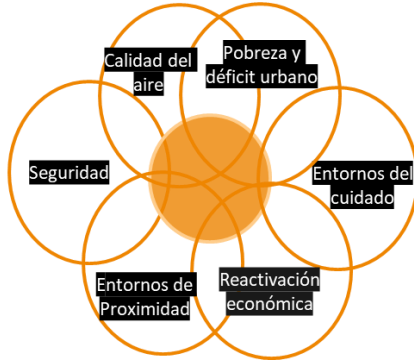
Los territorios estratégicos son priorizados por cada entidad luego de un proceso de análisis interno que incluye el cruce múltiples variables de naturaleza cuantitativa y cualitativa.

Como resultados de la información recolectada entre septiembre y octubre de 2021, se identifican 526 polígonos asociados a seis dimensiones de demanda. Se destaca que hay 233 polígonos en la dimensión de pobreza y déficit urbano y 140 en Entornos de proximidad.

Imagen 4. Identificación de territorios estratégicos (septiembre a octubre de 2021)

Identificación base geográficas relevantes

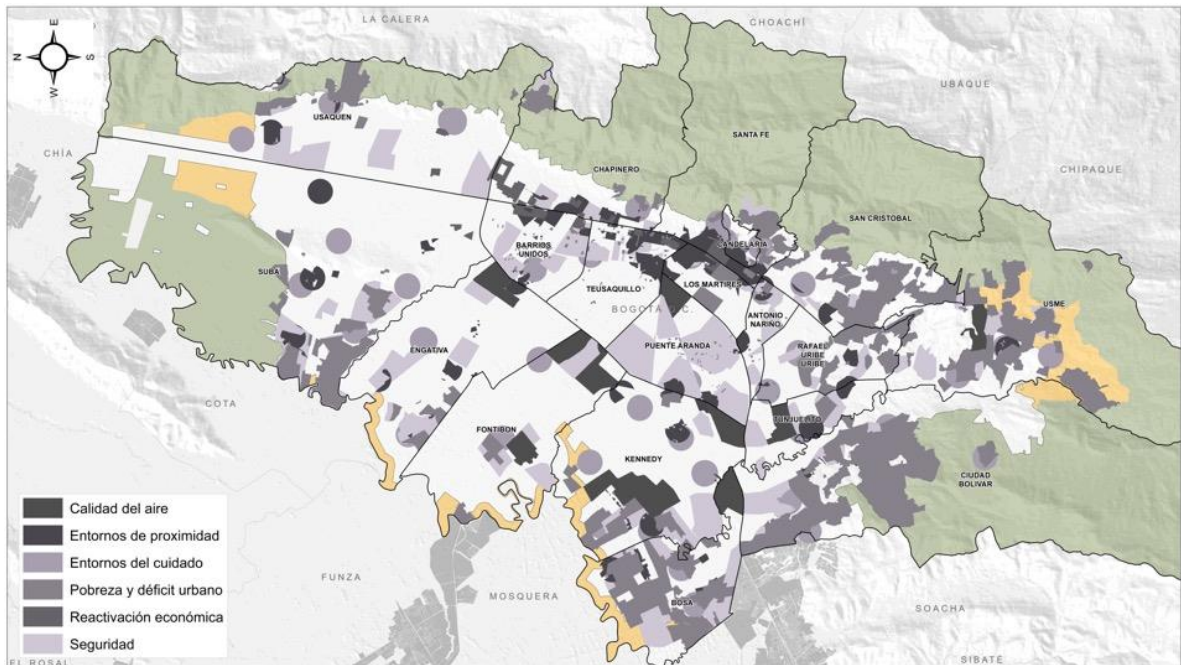
DEMANDA
Alcaldía + SDHT



Dimensiones	Total Polígonos
Calidad del aire	10
Entornos de proximidad	140
Entornos del cuidado	44
Pobreza y déficit urbano	233
Reactivación económica	12
Seguridad	87
Total	526

El Mapa 3 muestra en escala de grises las seis dimensiones de demanda de los territorios, identificadas por las entidades.

Mapa 3. Dimensiones de demanda



Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

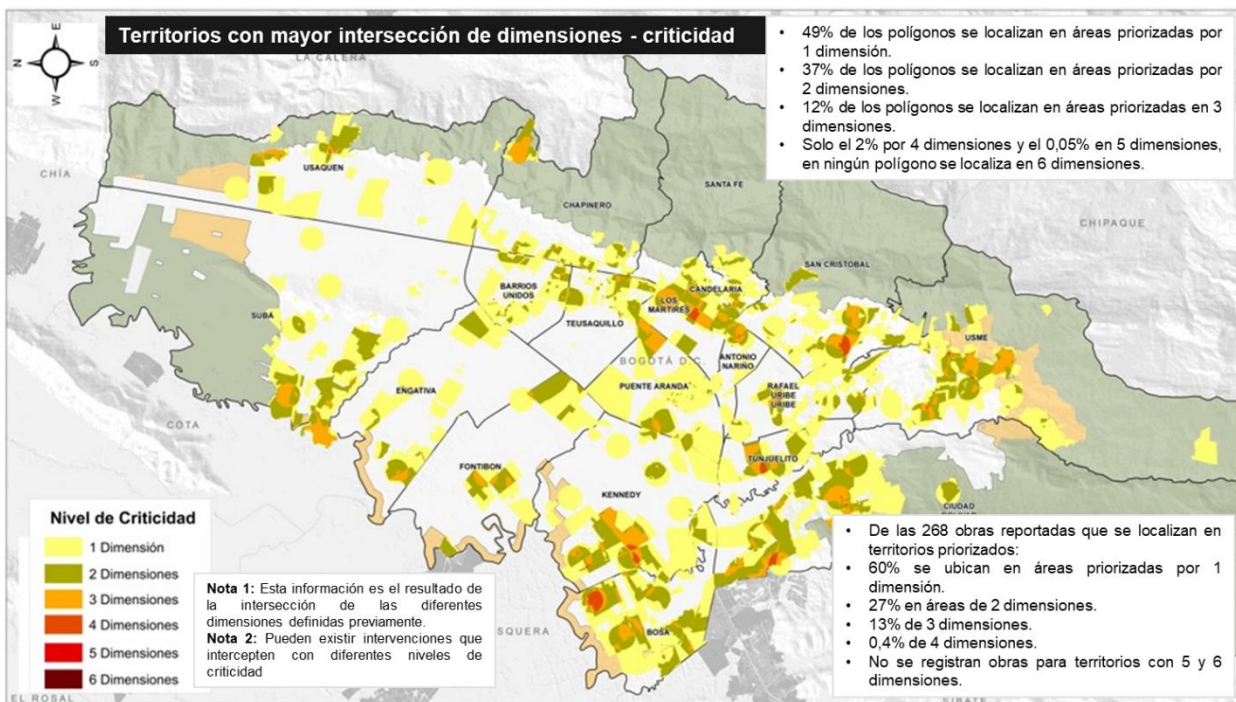
4.4 Modelo de datos para la información de territorios estratégicos de las entidades con el fin de estandarizar y centralizar (demanda).

En la metodología piloto no se consolidó un modelo de datos específico para la demanda, pero se tiene la certeza de que este modelo es de importancia para la metodología. Por lo anterior se especifica este numeral.

4.5 Análisis de criticidad que cruza espacialmente los territorios estratégicos de la fase 4.

Se analizan los territorios con la mayor cantidad de intersección de dimensiones de demanda para así determinar los territorios con mayor criticidad. (Mapa 4).

Mapa 4. Territorios con mayor intersección de dimensiones; Criticidad

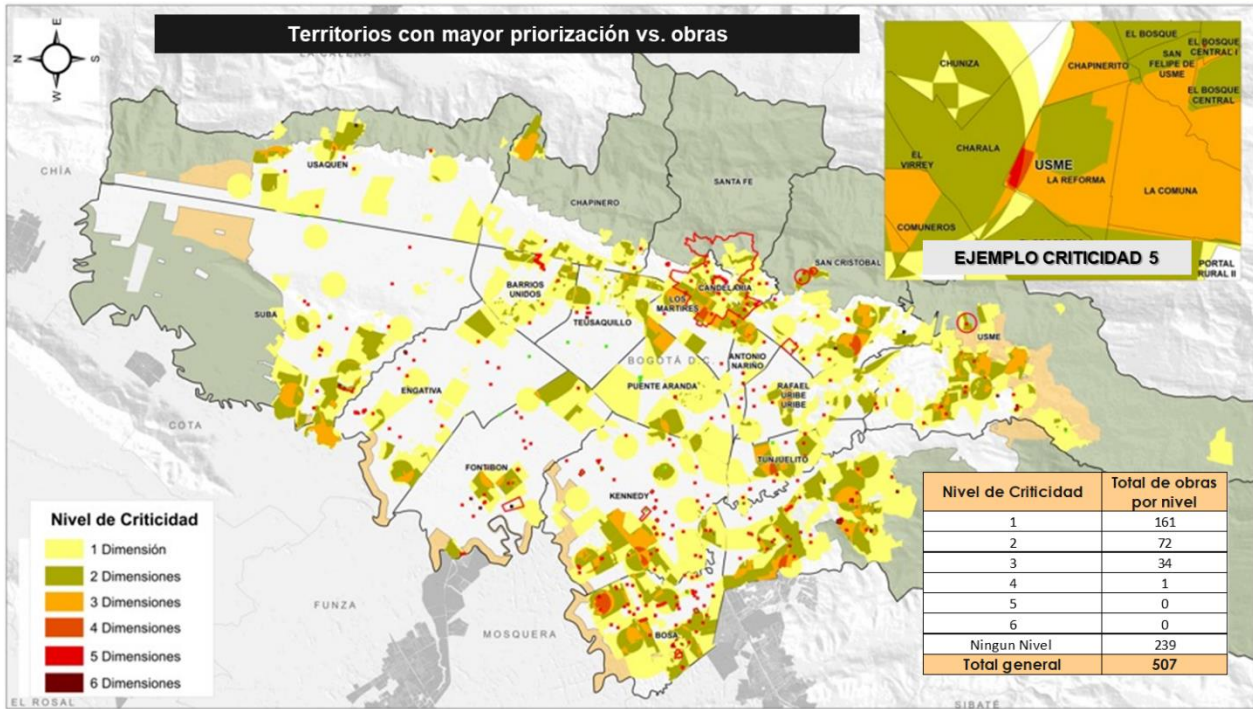


Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

4.6 Cruce de criticidad e intervenciones en el territorio.

El Mapa 5 muestra el cruce entre la criticidad y las intervenciones en el territorio.

Mapa 5. Territorios con mayor priorización vs obras



Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

Se puede afirmar que, solo el 23% de los polígonos en las dimensiones tienen obras en espacio público. El 53% de las obras reportadas no están localizadas en polígonos demanda.

Además, 77% de los polígonos reportados (526) en las dimensiones no tienen obras asociadas.

Imagen 5. Territorios con mayor priorización vs obras

Dimesiones	Polígonos con obras reportadas	Polígonos sin obras reportadas	Total Polígonos reportados
Calidad del aire	3	7	10
Entornos de proximidad	14	126	140
Entornos del cuidado	22	22	44
Pobreza y déficit urbano	43	190	233
Reactivación económica	0	12	12
Seguridad	39	48	87
Total general	121	405	526

Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

Dimesión	Total de obras en espacio público
Calidad del aire	6
Entornos de proximidad	37
Entornos del cuidado	77
Pobreza y déficit urbano	81
Seguridad	67
No localizadas	239
Total general	507

Fuente: SDHT – Subdirección de Información Sectorial

4.7 Espacio de Coordinación entre las entidades.

Viabilidad de hacer la intervención conjunta según la cercanía espacial y el estado de las obras entre otras; logrando así ejecutar las intervenciones de forma integral, optimizando tiempos y recursos.

Se establecieron 3 criterios de articulación entre las diferentes intervenciones. El primero es el Área de referencia, la cual asocia intervenciones que estén en un radio de 300 metros. El segundo criterio es el Sector Catastral y por último se tiene la Proximidad.

Imagen 6. Coordinación

Territorios potencial articulación

45
territorios
(196 intervenciones)

Criterios identificación intervenciones

1. Área de referencia (300 mts)
2. Sector Catastral
3. Proximidad

LOCALIDAD	No. Territorios
CIUDAD BOLIVAR	8
BOSA	6
KENNEDY	5
SUBA	4
ENGATIVA	4
FONTIBON	4
USME	3
TUNJUELITO	2
TEUSAQUILLO	1
USAQUEN	1
SAN CRISTÓBAL	1
RAFAEL URIBE URIBE	1
ANTONIO NARIÑO	1
PUENTE ARANDA	1
BARRIOS UNIDOS - CHAPINERO	1
SANTA FE - LOS MÁRTIRES - LA CANDELARIA	1
RAFAEL URIBE URIBE - TUNJUELITO	1
TOTAL TERRITORIOS	45

Fuente: Mesa de Infraestructura 2021.

Luego aplicar los tres criterios mencionados se tienen 45 territos asociados a las 234 intervenciones.

Imagen 7. Coordinación.

Territorios potencial articulación

Complejidad

Grado de complejidad	No. Territorios	Estrategia
ALTA (>= 5 Entidades)	2	Entidad articuladora (SDHT)
MEDIA (3 Entidades)	13	6 Territorios con Estrategia Juntos Cuidamos Bogotá 7 Territorios articulación interinstitucional
BAJA (1 Entidad (2 dependencias) y 2 Entidades)	30	30 Territorios articulación interinstitucional

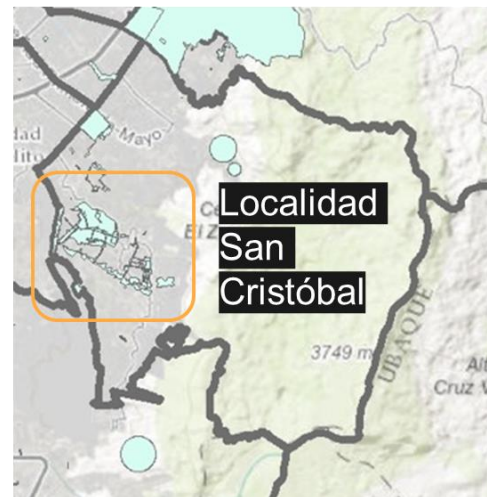
Fuente: Mesa de Infraestructura 2021

Imagen 8. Complejidad Alta - Estrategia de Articulación. Territorio 45

Territorio 45

56 Intervenciones 6 Entidades

- **Secretaría Distrital del Hábitat (46)**
- **Secretaría Distrital de Movilidad (2)**
- **Secretaría Distrital de Gobierno (4)**
- **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC (2)**
- **Instituto Distrital de Turismo – IDT (2)**



Fuente: Mesa de Infraestructura 2021

Imagen 8. Complejidad Alta - Estrategia de Articulación. Territorio 8

Territorio 8

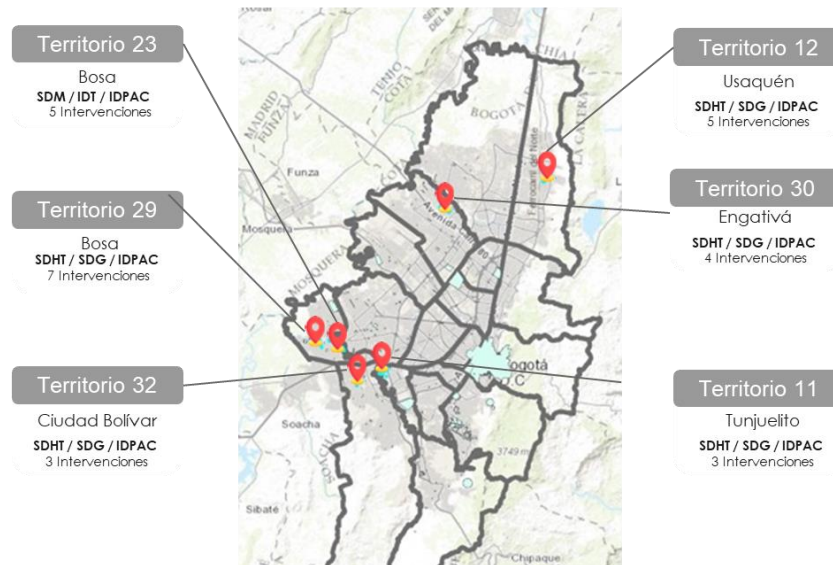
14 Intervenciones 7 Entidades

- **Secretaría Distrital del Hábitat (6)**
- **Secretaría Distrital de Movilidad (2)**
- **Secretaría Distrital de Gobierno (2)**
- **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC (1)**
- **Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA (1)**
- **Instituto Distrital de las Artes – IDARTES (1)**
- **Instituto Distrital de Turismo – IDT (1)**



Fuente: Mesa de Infraestructura 2021

Imagen 8. Complejidad Media – Juntos cuidamos Bogotá.

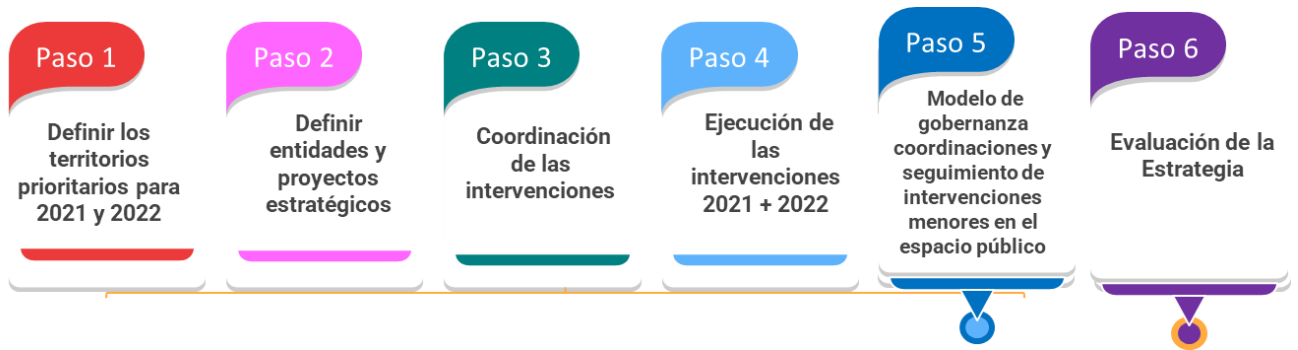


Fuente: Mesa de Infraestructura 2021

5. Próximos pasos

En la Imagen 9 están expuestos los pasos a seguir después de lo complicado en el presente documento.

Imagen 9. Próximos pasos.



Fuente: Mesa de Infraestructura 2021